



ESTADÍSTICAS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS TRIMESTRE DE ABRIL - JUNIO 2025

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE UNIDAD BÁSICA DE
REHABILITACIÓN (UBR)
DIRECTOR: DR. GUILLERMO GIL BORJA

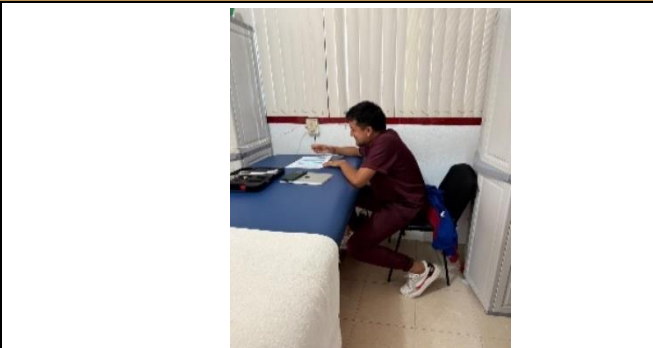
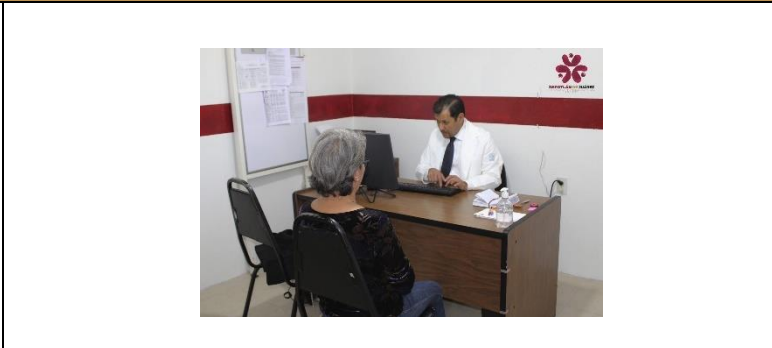
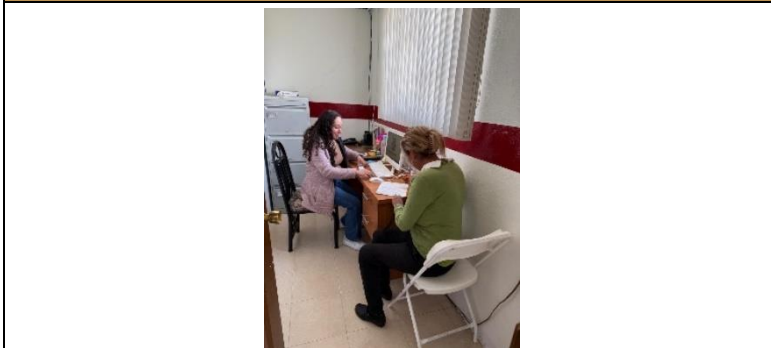
FORMATO 1. AVANCE DE CALENDARIZACION PROGRAMATICA DE PROYECTOS, PROGRAMAS O ACTIVIDADES MIR 2025																				
UNIDAD RESPONSABLE										DIRECCIÓN DE SISTEMA MUNICIPAL DIF										
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA SECTORIAL										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO										POA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN										
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR										2025										
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PANORAMA	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS														AVANCE PROGRAMÁTICO		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %	
1. PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD: SERVICIO BRINDADO																				
C1. Servicio Brindado	PASB (PORCENTAJE DE ATENCION DE SERVICIOS BRINDADOS)	PASBP25(PORCENTAJE DE SERVICIO BRINDADO PROGRAMADAS EN AÑO 2025)	PROGRAMADO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	30	15	42%
		PASBR25(PORCENTAJE DE SERVICIO BRINDADO REALIZADOS EN AÑO 2025)	REALIZADO	3	3	4	5	5	5								25	15		

FORMATO 2. CONTROL DE EVIDENCIA PROGRAMÁTICA

C1. SERVICIO BRINDADO



EVIDENCIA: ANTES



	EVIDENCIA: DURANTE	
--	--------------------	--

[illegible][illegible]

INVESTIGATION		DATE	BY	TIME
Case	100-100000	10-10-68	W. J. ...	10:00
1. <u>IDENTIFICATION</u> 2. <u>DESCRIPTION</u> 3. <u>ANALYSIS</u> 4. <u>CONCLUSIONS</u>				
5. <u>REMARKS</u>				
6. <u>REFERENCE</u>				
7. <u>APPROVAL</u>				
8. <u>REMARKS</u>				
9. <u>REMARKS</u>				
10. <u>REMARKS</u>				
11. <u>REMARKS</u>				
12. <u>REMARKS</u>				
13. <u>REMARKS</u>				
14. <u>REMARKS</u>				
15. <u>REMARKS</u>				
16. <u>REMARKS</u>				
17. <u>REMARKS</u>				
18. <u>REMARKS</u>				
19. <u>REMARKS</u>				
20. <u>REMARKS</u>				
21. <u>REMARKS</u>				
22. <u>REMARKS</u>				
23. <u>REMARKS</u>				
24. <u>REMARKS</u>				
25. <u>REMARKS</u>				
26. <u>REMARKS</u>				
27. <u>REMARKS</u>				
28. <u>REMARKS</u>				
29. <u>REMARKS</u>				
30. <u>REMARKS</u>				
31. <u>REMARKS</u>				
32. <u>REMARKS</u>				
33. <u>REMARKS</u>				
34. <u>REMARKS</u>				
35. <u>REMARKS</u>				
36. <u>REMARKS</u>				
37. <u>REMARKS</u>				
38. <u>REMARKS</u>				
39. <u>REMARKS</u>				
40. <u>REMARKS</u>				
41. <u>REMARKS</u>				
42. <u>REMARKS</u>				
43. <u>REMARKS</u>				
44. <u>REMARKS</u>				
45. <u>REMARKS</u>				
46. <u>REMARKS</u>				
47. <u>REMARKS</u>				
48. <u>REMARKS</u>				
49. <u>REMARKS</u>				
50. <u>REMARKS</u>				
51. <u>REMARKS</u>				
52. <u>REMARKS</u>				
53. <u>REMARKS</u>				
54. <u>REMARKS</u>				
55. <u>REMARKS</u>				
56. <u>REMARKS</u>				
57. <u>REMARKS</u>				
58. <u>REMARKS</u>				
59. <u>REMARKS</u>				
60. <u>REMARKS</u>				
61. <u>REMARKS</u>				
62. <u>REMARKS</u>				
63. <u>REMARKS</u>				
64. <u>REMARKS</u>				
65. <u>REMARKS</u>				
66. <u>REMARKS</u>				
67. <u>REMARKS</u>				
68. <u>REMARKS</u>				
69. <u>REMARKS</u>				
70. <u>REMARKS</u>				
71. <u>REMARKS</u>				
72. <u>REMARKS</u>				
73. <u>REMARKS</u>				
74. <u>REMARKS</u>				
75. <u>REMARKS</u>				
76. <u>REMARKS</u>				
77. <u>REMARKS</u>				
78. <u>REMARKS</u>				
79. <u>REMARKS</u>				
80. <u>REMARKS</u>				
81. <u>REMARKS</u>				
82. <u>REMARKS</u>				
83. <u>REMARKS</u>				
84. <u>REMARKS</u>				
85. <u>REMARKS</u>				
86. <u>REMARKS</u>				
87. <u>REMARKS</u>				
88. <u>REMARKS</u>				
89. <u>REMARKS</u>				
90. <u>REMARKS</u>				
91. <u>REMARKS</u>				
92. <u>REMARKS</u>				
93. <u>REMARKS</u>				
94. <u>REMARKS</u>				
95. <u>REMARKS</u>				
96. <u>REMARKS</u>				
97. <u>REMARKS</u>				
98. <u>REMARKS</u>				
99. <u>REMARKS</u>				
100. <u>REMARKS</u>				

		EVIDENCIA: DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN	
--	--	------------------------------------	--

FORMATO 3. CONTROL DE EVIDENCIA DE LISTA DE BENEFICIARIOS

DESCRIPCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD

C1. SERVICIO BRINDADO

Una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) es un espacio dentro del sistema de salud, generalmente de primer nivel de atención, destinado a ofrecer servicios de rehabilitación física y funcional a personas con discapacidad o que presentan alguna limitación temporal del movimiento debido a enfermedad, accidente o condición congénita.

Objetivo:

Brindar servicio y atención terapéutica a personas con alguna discapacidad permanente o temporal, así como a personas en proceso de recuperación funcional. Desde su creación, la UBR ha prestado servicios de terapia física, estimulación temprana, terapia ocupacional y de lenguaje, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del municipio.

NOTA:

La lista de beneficiarios que vemos en esta hoja de trabajo, me permito informar que viene testada en atención a que debido que, en México la protección de los datos personales, incluidos los sensibles como los relacionados con la salud, está garantizada por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares Los profesionales de la salud dental deben cumplir con esta normativa, asegurando que los datos de sus pacientes se manejen con el máximo respeto a la privacidad y la seguridad.

EVIDENCIA DE LISTADO DE BENEFICIARIOS

Unidad Básica de Rehabilitación Bitácora de asistencia de pacientes						
Fecha	Horario	Nombre del paciente	Nombre del terapeuta	Tipo de servicio	Cuota	Firma
07-06-25	9:00		Dr. Guillermo	Consulta		
07-06-25	9:30		Dr. Guillermo	Consulta		
07-06-25	10:30		Dr. Guillermo	Consulta		
07-06-25	10:00		Dr. Guillermo	Consulta		
07-06-25	11:00		Dr. Guillermo	Consulta		
07-Jun-25	12:00		Dr. Guillermo	Consulta		
07-Jun-25	12:30		Dr. Guillermo	Consulta		
07-Jun-25	13:00		Dr. Guillermo	Consulta		
07-Jun-25	9:30		Dr. Javier	Terapia física		
09/06/25	10:00		Dr. Javier	T.F. - Psicología		
9/06/25	10:00		Dr. Javier	T.F. - Psicología		
9/06/25	10:30		Dr. Javier	T.F.		
9/06/25	11:30		Dr. Javier	T.F.		
9/06/25	11:30		Dr. Javier	T.F.		
09/06/25	07:00		Dr. Javier	T.F.		
09/06/25	07:30		Dr. Javier	T.F.		
09/06-25/02:00			Dr. Gabry y Olyvia	Psicología		

FORMATO 4. ESTADISTICAS TRIMESTRALES

INFOGRAFIA DE AVANCE PROGRAMATICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

DIRECCIÓN DE UBR

REPORTE TRIMESTRAL

ABRIL - JUNIO 2025

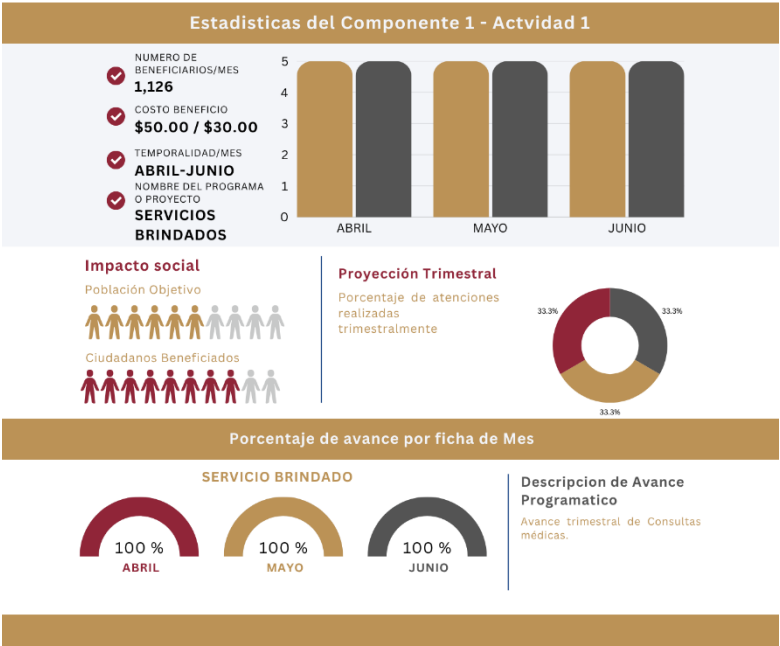
SERVICIO BRINDADO



ACTIVIDADES

DÍA A DÍA

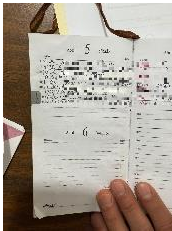
Los servicios brindados en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) tiene como objetivo brindar servicio y atención terapéutica a personas con alguna discapacidad permanente o temporal, así como a personas en proceso de recuperación funcional. Desde su creación, la UBR ha prestado servicios de terapia física, estimulación temprana, terapia ocupacional y de lenguaje, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del municipio.



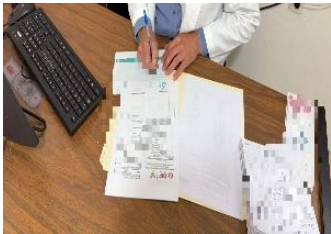
FORMATO 1. AVANCE DE CALENDARIZACION PROGRAMATICA DE PROYECTOS, PROGRAMAS O ACTIVIDADES MIR 2025																			
UNIDAD RESPONSABLE										DIRECCIÓN DE SISTEMA MUNICIPAL DIF									
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)									
PROGRAMA SECTORIAL										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO										POA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN									
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR										2025									
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PANORAMA	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS													AVANCE PROGRAMÁTICO		
				EN E	FE B	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMAD O MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
1. PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD: CONSULTA MÉDICA																			
C1. A1. Consulta Médica	PACM (PORCENTAJE DE ATENCION DE CONSULTAS MÉDICAS)	PACMP25(PORCENTAJE DE CONSULTAS MÉDICAS PROGRAMADAS EN AÑO 2025)	PROGRAMADO	0	0	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	350	105	152	57%
		PACMR25(PORCENTAJE DE CONSULTAS MÉDICAS REALIZADOS EN AÑO 2025)	REALIZADO	0	0	31	63	49	55							198	167		

FORMATO 2. CONTROL DE EVIDENCIA PROGRAMÁTICA

C1. A1. CONSULTA MÉDICA



EVIDENCIA: ANTES



EVIDENCIA: DURANTE



EVIDENCIA: DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN	
FORMATO 3. CONTROL DE EVIDENCIA DE LISTA DE BENEFICIARIOS	
DESCRIPCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD	EVIDENCIA DE LISTADO DE BENEFICIARIOS
C1. A1. CONSULTA MÉDICA La consulta médica en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) tiene como objetivo principal evaluar, diagnosticar y dar seguimiento a pacientes con discapacidad temporal o permanente que requieren intervención en rehabilitación física y funcional. Este servicio está enfocado en mejorar la calidad de vida de las personas a través de un enfoque integral, interdisciplinario y centrado en las necesidades particulares de cada paciente. Objetivo: Evaluar el estado funcional del paciente con alguna discapacidad temporal o permanente, a fin de diseñar un plan de tratamiento terapéutico individualizado que favorezca su recuperación, mejore su calidad de vida, promueva la independencia en sus actividades diarias y facilite su integración social y laboral. NOTA: La lista de beneficiarios que vemos en esta hoja de trabajo, me permito informar que viene testada en atención a que debido que, en México la protección de los datos personales, incluidos los sensibles como los relacionados con la salud, está garantizada por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares Los profesionales de la salud dental deben cumplir con esta normativa, asegurando que los datos de sus pacientes se manejen con el máximo respeto a la privacidad y la seguridad.	

FORMATO 4. ESTADISTICAS TRIMESTRALES

INFOGRAFIA DE AVANCE PROGRAMATICO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE UBR
REPORTE TRIMESTRAL
ABRIL - JUNIO 2025

CONSULTAS MÉDICAS



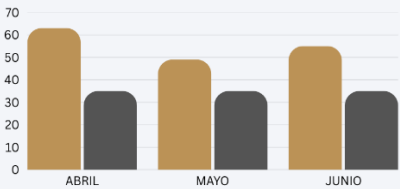
ACTIVIDADES

DÍA A DÍA

La consulta médica en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) tiene como objetivo principal evaluar, diagnosticar y dar seguimiento a pacientes con discapacidad temporal o permanente que requieren intervención en rehabilitación física y funcional. Este servicio está enfocado en mejorar la calidad de vida de las personas a través de un enfoque integral, interdisciplinario y centrado en las necesidades particulares de cada paciente.

Estadísticas del Componente 1 - Actividad 1

- ✓ NUMERO DE BENEFICIARIOS/MES
167
- ✓ COSTO BENEFICIO
\$50.00
- ✓ TEMPORALIDAD/MES
ABRIL-JUNIO
- ✓ NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
CONSULTAS MÉDICAS



Impacto social

Población Objetivo

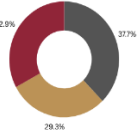


Ciudadanos Beneficiados



Proyección Trimestral

Porcentaje de atenciones realizadas trimestralmente



Porcentaje de avance por ficha de Mes

CONSULTA MÉDICA



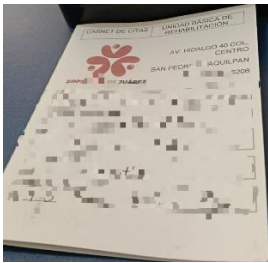
Descripción de Avance Programático

Avance trimestral de Consultas médicas.

FORMATO 1. AVANCE DE CALENDARIZACION PROGRAMATICA DE PROYECTOS, PROGRAMAS O ACTIVIDADES MIR 2025																				
UNIDAD RESPONSABLE										DIRECCIÓN DE SISTEMA MUNICIPAL DIF										
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA SECTORIAL										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO										POA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN										
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR										2025										
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PANORAMA	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS													AVANCE PROGRAMÁTICO			
				EN E	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %	
1. PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD: TERAPIA FÍSICA																				
C1. A2. Terapia Física	PATF (PORCENTAJE DE ATENCION TERAPIAS FISICAS	PATFP25 (PORCENTAJE DE ATENCION TERAPIAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN AÑO 2025)	PROGRAMADO	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800	450	1015	44%
		PATFR25 (PORCENTAJE DE ATENCION TERAPIAS FÍSICAS REALIZADAS EN AÑO 2025)	REALIZADO	147	104	71	163	156	144								785	463		

ORMATO 2. CONTROL DE EVIDENCIA PROGRAMÁTICA

C1. A2. TERAPIA FÍSICA



EVIDENCIA: ANTES



EVIDENCIA: DURANTE



EVIDENCIA: DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN

FORMATO 3. CONTROL DE EVIDENCIA DE LISTA DE BENEFICIARIOS

DESCRIPCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD

C1. A2. TERAPIA FÍSICA

La terapia física en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) es un conjunto de intervenciones terapéuticas no farmacológicas que utilizan agentes físicos (como ejercicios terapéuticos, electroterapia, termoterapia y mecanoterapia) para prevenir, tratar o recuperar alteraciones del movimiento y la función física, causadas por enfermedades, lesiones o discapacidades. Se brinda atención personalizada a pacientes con afecciones musculoesqueléticas, neurológicas o postquirúrgicas, con el fin de mejorar su funcionalidad y calidad de vida.

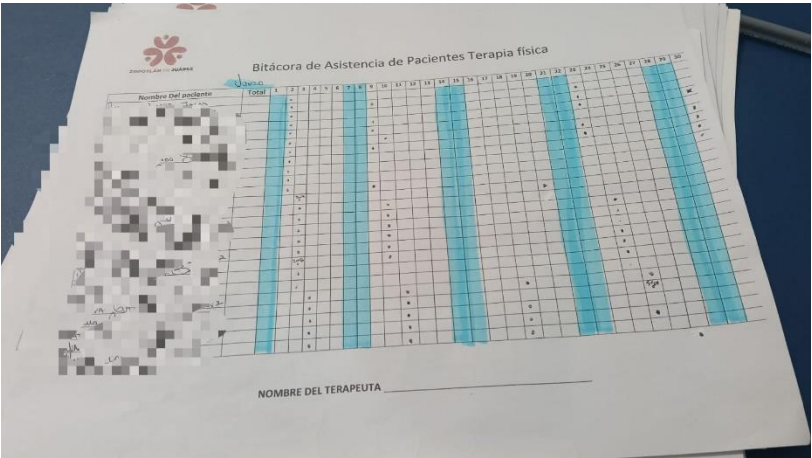
Objetivo:

Restaurar, mantener o mejorar la movilidad, fuerza, equilibrio y funcionalidad del paciente, promoviendo su independencia en las actividades de la vida diaria y facilitando su reintegración familiar, social y/o laboral.

NOTA:

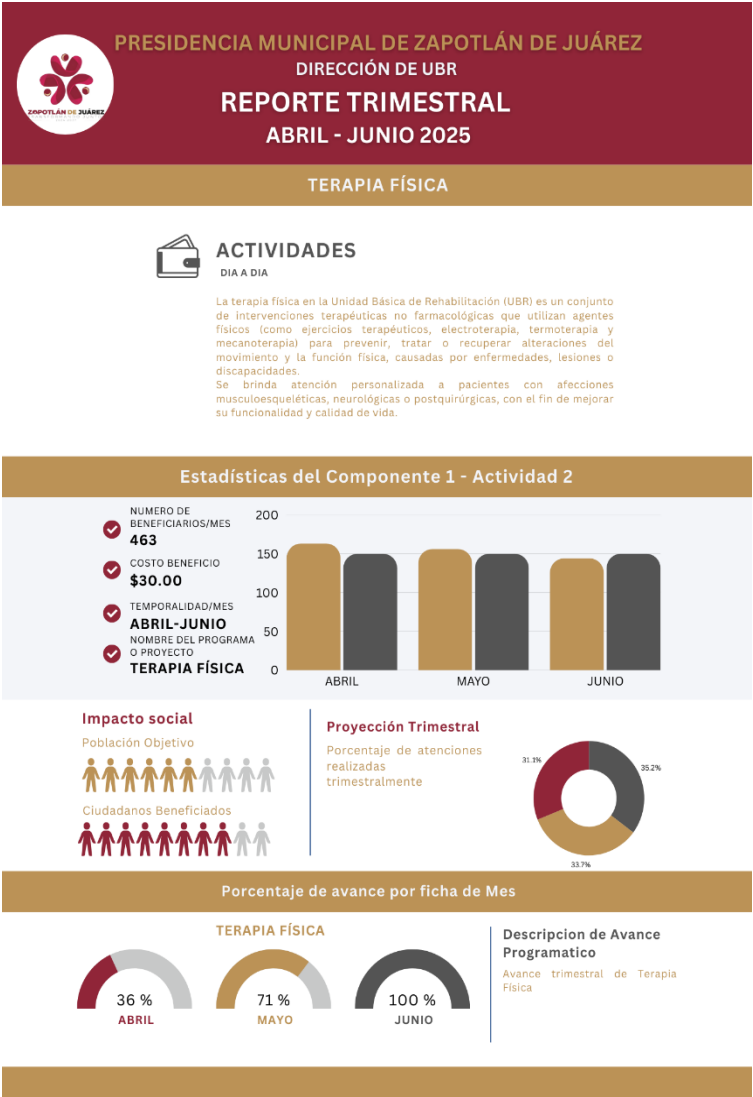
La lista de beneficiarios que vemos en esta hoja de trabajo, me permito informar que viene testada en atención a que debido que, en México la protección de los datos personales, incluidos los sensibles como los relacionados con la salud, está garantizada por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares Los profesionales de la salud dental deben cumplir con esta normativa, asegurando que los datos de sus pacientes se manejen con el máximo respeto a la privacidad y la seguridad.

EVIDENCIA DE LISTADO DE BENEFICIARIOS



FORMATO 4. ESTADISTICAS TRIMESTRALES

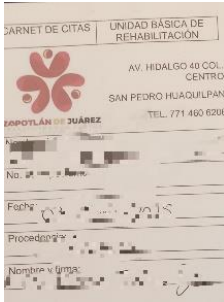
INFOGRAFIA DE AVANCE PROGRAMATICO



FORMATO 1. AVANCE DE CALENDARIZACION PROGRAMATICA DE PROYECTOS, PROGRAMAS O ACTIVIDADES MIR 2025																				
UNIDAD RESPONSABLE										DIRECCIÓN DE SISTEMA MUNICIPAL DIF										
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA SECTORIAL										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO										POA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN										
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR										2025										
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PANORAMA	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS													AVANCE PROGRAMÁTICO			
				EN E	FE B	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMAD O MENOS LO REALIZADO	AVANCE %	
1. PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL																				
C1. A3. Terapia Ocupacional	PATO(PORCENTAJE DE ATENCIÓN TERAPIAS OCUPACIONALES)	PATOP25(PORCENTAJE DE ATENCIÓN TERAPIAS OCUPACIONALES PROGRAMADAS EN AÑO 2025)	PROGRAMADO	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	90	45	88%
		PATOR25(PORCENTAJE DE ATENCIÓN TERAPIAS OCUPACIONALES REALIZADAS EN AÑO 2025	REALIZADO	82	71	24	57	56	25								138	138		

FORMATO 2. CONTROL DE EVIDENCIA PROGRAMÁTICA

C1. A3. TERAPIA OCUPACIONAL



EVIDENCIA: ANTES



EVIDENCIA: DURANTE



EVIDENCIA: DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN

FORMATO 3. CONTROL DE EVIDENCIA DE LISTA DE BENEFICIARIOS	
DESCRIPCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD	EVIDENCIA DE LISTADO DE BENEFICIARIOS
C1. A3. TERAPIA OCUPACIONAL La Terapia Ocupacional en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) está enfocada en mejorar la independencia y funcionalidad de personas con discapacidad física, sensorial, cognitiva o psicosocial, mediante el desarrollo y fortalecimiento de habilidades necesarias para realizar las actividades de la vida diaria. Objetivo: Lograr que el paciente pueda desenvolverse de manera autónoma en su entorno personal, familiar, escolar, laboral y social, promoviendo su inclusión y participación activa. NOTA: La lista de beneficiarios que vemos en esta hoja de trabajo, me permito informar que viene testada en atención a que debido que, en México la protección de los datos personales, incluidos los sensibles como los relacionados con la salud, está garantizada por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares Los profesionales de la salud dental deben cumplir con esta normativa, asegurando que los datos de sus pacientes se manejen con el máximo respeto a la privacidad y la seguridad.	

FORMATO 4. ESTADISTICAS TRIMESTRALES

INFOGRAFIA DE AVANCE PROGRAMATICO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

DIRECCIÓN DE UBR

REPORTE TRIMESTRAL

ABRIL - JUNIO 2025

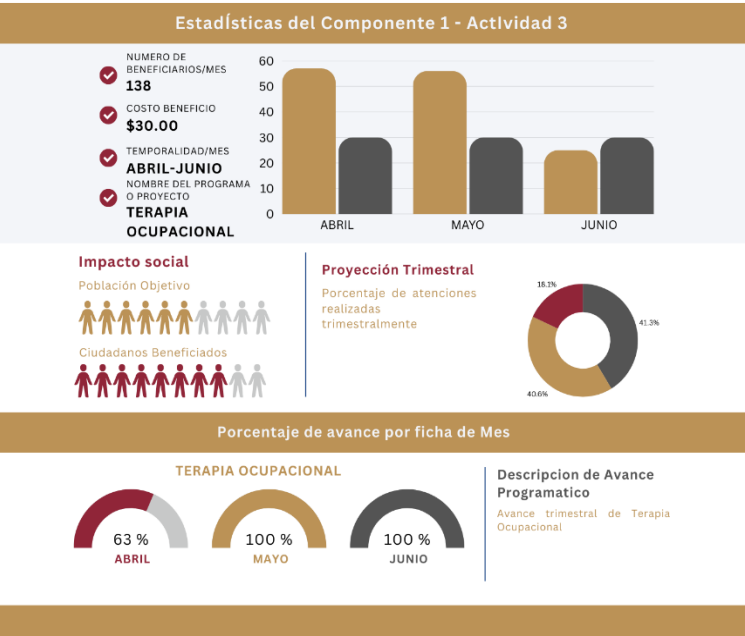
TERAPIA OCUPACIONAL



ACTIVIDADES

DÍA A DÍA

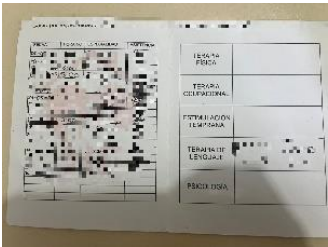
La Terapia Ocupacional en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) está enfocada en mejorar la independencia y funcionalidad de personas con discapacidad física, sensorial, cognitiva o psicosocial, mediante el desarrollo y fortalecimiento de habilidades necesarias para realizar las actividades de la vida diaria.



FORMATO 1. AVANCE DE CALENDARIZACION PROGRAMATICA DE PROYECTOS, PROGRAMAS O ACTIVIDADES MIR 2025																				
UNIDAD RESPONSABLE										DIRECCIÓN DE SISTEMA MUNICIPAL DIF										
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA SECTORIAL										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO										POA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN										
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR										2025										
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PANORAMA	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS													AVANCE PROGRAMÁTICO			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %	
1. PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD: TERAPIA DE LENGUAJE																				
C1. A4. Terapia de lenguaje	PATL (PORCENTAJE DE ATENCIÓN TERAPIAS DE LENGUAJE)	PATLP25(PORCENTAJE DE ATENCIÓN TERAPIAS DE LENGUAJE PROGRAMADAS EN AÑO 2025)	PROGRAMADO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	300	695	42%
		PATLR25(PORCENTAJE DE ATENCIÓN TERAPIAS DE LENGUAJE REALIZADOS EN AÑO 2025)	REALIZADO	102	91	29	51	111	121								505	283		

FORMATO 2. CONTROL DE EVIDENCIA PROGRAMÁTICA

C1. A4. TERAPIA DE LENGUAJE



EVIDENCIA: ANTES



EVIDENCIA: DURANTE



EVIDENCIA: DESPUES DE LA EJECUCIÓN

FORMATO 3. CONTROL DE EVIDENCIA DE LISTA DE BENEFICIARIOS

DESCRIPCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD

C1. A4. TERAPIA DE LENGUAJE

La Terapia de Lenguaje en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) está dirigida a la evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención de alteraciones en la comunicación humana, incluyendo el lenguaje oral y escrito, el habla, la voz, la audición y las funciones orofaciales.

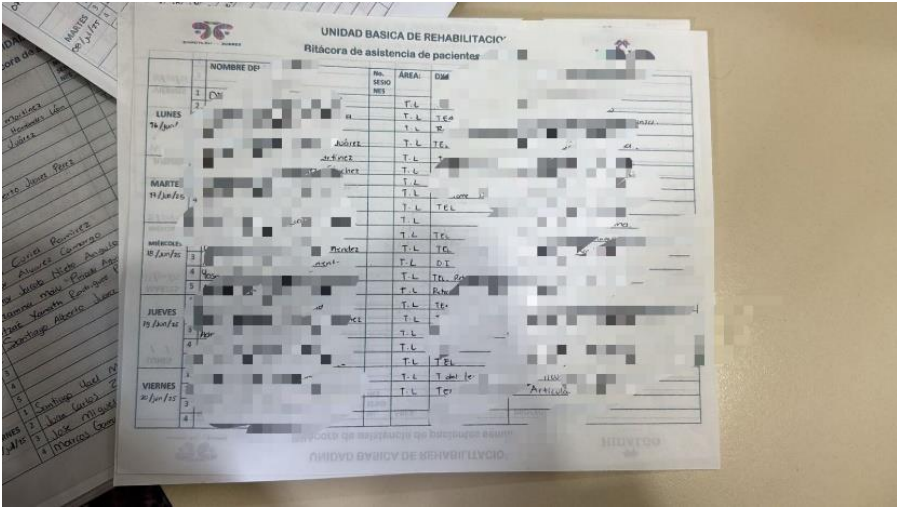
La terapia de lenguaje es fundamental para el desarrollo integral del individuo, ya que una comunicación efectiva es clave para su inclusión escolar, laboral y social. Este servicio forma parte del equipo interdisciplinario de rehabilitación en la UBR, contribuyendo al bienestar y calidad de vida del paciente.

Objetivo: Mejorar la capacidad comunicativa del paciente, favoreciendo su desarrollo personal, social, educativo y familiar. Este servicio está enfocado en niños, adolescentes y adultos que presenten dificultades en el lenguaje o la comunicación debido a condiciones congénitas, neurológicas, sensoriales o adquiridas.

NOTA:

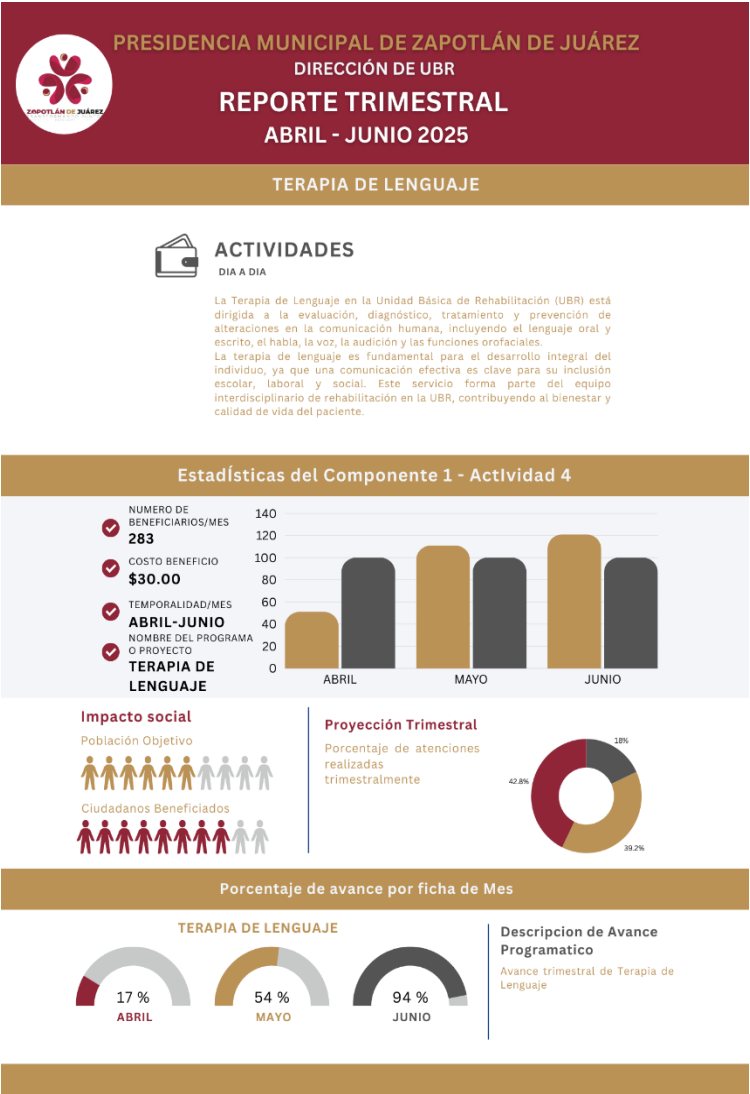
La lista de beneficiarios que vemos en esta hoja de trabajo, me permito informar que viene testada en atención a que debido que, en México la protección de los datos personales, incluidos los sensibles como los relacionados con la salud, está garantizada por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares Los profesionales de la salud dental deben cumplir con esta normativa, asegurando que los datos de sus pacientes se manejen con el máximo respeto a la privacidad y la seguridad.

EVIDENCIA DE LISTADO DE BENEFICIARIOS



FORMATO 4. ESTADISTICAS TRIMESTRALES

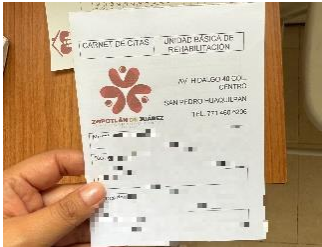
INFOGRAFIA DE AVANCE PROGRAMATICO



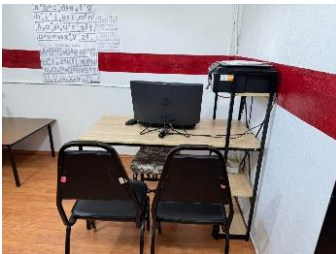
FORMATO 1. AVANCE DE CALENDARIZACION PROGRAMATICA DE PROYECTOS, PROGRAMAS O ACTIVIDADES MIR 2025																				
UNIDAD RESPONSABLE										DIRECCIÓN DE SISTEMA MUNICIPAL DIF										
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA SECTORIAL										SM DIF UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO										POA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN										
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR										2025										
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PANORAMA	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS													AVANCE PROGRAMÁTICO			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %	
1. PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD: CONSULTA PSICOLÓGICA																				
C1. A5. Consulta Psicológica	PACP (PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE CONSULTA PSICOLÓGICA)	PATLP25(PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE CONSULTAS PSICOLÓGICAS PROGRAMADAS EN AÑO 2025)	PROGRAMADO	0	0	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	180	60	105	42%
		PATLR25(PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE CONSULTAS PSICOLÓGICAS REALIZADAS EN AÑO 2025)	REALIZADO	0	0	0	18	39	18								75	75		

FORMATO 2. CONTROL DE EVIDENCIA PROGRAMÁTICA

C1. A5. CONSULTA PSICOLÓGICA



EVIDENCIA: ANTES



EVIDENCIA: DURANTE



EVIDENCIA: DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN

FORMATO 3. CONTROL DE EVIDENCIA DE LISTA DE BENEFICIARIOS

DESCRIPCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD

C1. A5. CONSULTA PSICOLÓGICA

La Consulta Psicológica en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) tiene como finalidad brindar atención emocional, conductual y cognitiva a pacientes que enfrentan dificultades relacionadas con su salud física, su entorno social o su proceso de rehabilitación.
Este servicio forma parte del enfoque integral de la rehabilitación, apoyando a personas de todas las edades que requieren acompañamiento psicológico para afrontar el impacto emocional de una discapacidad, enfermedad crónica, trastornos del desarrollo, problemas de conducta o dificultades en el entorno familiar, escolar o social.

Objetivo:

Brindar atención integral al paciente mediante la evaluación, orientación e intervención psicológica, con el fin de identificar y abordar factores emocionales, conductuales o cognitivos que puedan afectar su proceso de rehabilitación, promoviendo su bienestar mental, adaptación a la discapacidad y fortalecimiento de sus recursos personales y familiares para una mejor calidad de vida.

NOTA:

La lista de beneficiarios que vemos en esta hoja de trabajo, me permito informar que viene testada en atención a que debido que, en México la protección de los datos personales, incluidos los sensibles como los relacionados con la salud, está garantizada por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares Los profesionales de la salud dental deben cumplir con esta normativa, asegurando que los datos de sus pacientes se manejen con el máximo respeto a la privacidad y la seguridad.

EVIDENCIA DE LISTADO DE BENEFICIARIOS



FORMATO 4. ESTADISTICAS TRIMESTRALES

INFOGRAFIA DE AVANCE PROGRAMATICO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

DIRECCIÓN DE UBR

REPORTE TRIMESTRAL

ABRIL - JUNIO 2025

CONSULTA PSICOLÓGICA

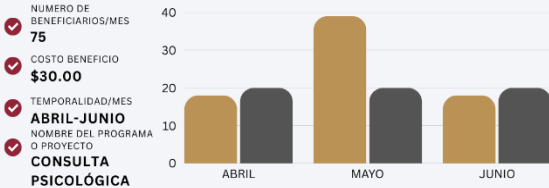


ACTIVIDADES

DÍA A DÍA

La Consulta Psicológica en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) tiene como finalidad brindar atención emocional, conductual y cognitiva a pacientes que enfrentan dificultades relacionadas con su salud física, su entorno social o su proceso de rehabilitación. Este servicio forma parte del enfoque integral de la rehabilitación, apoyando a personas de todas las edades que requieren acompañamiento psicológico para afrontar el impacto emocional de una discapacidad, enfermedad crónica, trastornos del desarrollo, problemas de conducta o dificultades en el entorno familiar, escolar o social.

Estadísticas del Componente 1 - Actividad 5



Impacto social

Población Objetivo

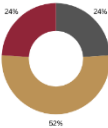


Ciudadanos Beneficiados



Proyección Trimestral

Porcentaje de atenciones realizadas trimestralmente



Porcentaje de avance por ficha de Mes

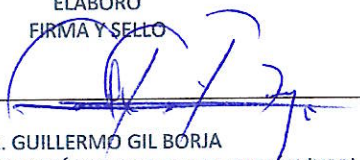


Descripción de Avance Programático

Avance trimestral de Consulta Psicológica

FORMATO 5. FIRMAS DE REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

UNA VEZ REVISADO LA ESTADÍSTICA DE MATRIZ DE INDICADORES TENDRÁ QUE FIRMARSE POR LAS TRES INSTANCIAS PARA SU VALIDEZ

ELABORÓ FIRMA Y SELLO 		
DR. GUILLERMO GIL BORJA DIRECTOR DE UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)	ING. ANA BELEM ARISTA VAZQUEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTINEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

